

# EL BALEAR.

PALMA.—LUNES 21 DE MARZO DE 1853.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullan, hermanos.  
 MAHON. Garcia.  
 IVIZA. Orfila (D. Domingo.)  
 Cabot.  
 Sale todos los dias excepto los  
 sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
 Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca é Ibiza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino id. id . . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . 1 ri.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Días pasados aludimos ligeramente en nuestra sección de noticias extranjeras á la cuestión que probablemente va á suscitarse entre el Austria y la Gran Bretaña, sobre el abuso que están haciendo los refugiados italianos y húngaros de la hospitalidad que en este último país se les concede. Hoy vemos con satisfacción que el *Globe*, uno de los periódicos mas sensatos y moderados de Londres, considera el asunto bajo el mismo punto de vista que nosotros, y confiesa que el honor del nombre inglés se interesa en poner término á los excesos que, bajo la garantía de la Constitución, están cometiendo aquellos desahuciados. A nuestros ojos, la cuestión es algo mas que política; es moral, porque los crímenes que han tenido su origen en las escitaciones de Mazzini y Kossuth, no son solamente infracciones de una ley positiva; son ataques contra los derechos mas sagrados y violaciones de las leyes mas santas y mas necesarias á la conservación de las sociedades. Ya no se trata de alborotos en las calles, ni de cambio de sistema político; la guerra al poder no se hace con motines ni proclamas. Se trata de la vida de los hombres, y el arma que se emplea en este odioso sistema de hostilidades, es el puñal. Por asesinatos empezaron las últimas revueltas de Milan, y el atentado cometido contra el emperador de Austria coincide de tal modo en tiempo y en carácter con aquellos sucesos, y con el lenguaje de las proclamas de los dos caudillos de la demagogia, que es imposible abstenerse de atribuirle el mismo origen. Concebimos el apego de los ingleses á las leyes que los rijen y á las prerogativas de que gozan; concebimos el orgullo que escita en ellos la inviolabilidad del asilo que ofrecen á la persecucion; pero no podemos combinar con la rígida moral de que deben estar impregnadas todas las instituciones humanas, la libertad de incitar al crimen, de erigir cátedras de homicidio y venganza, y de acogerse á una ley escrita por los hombres, para infringir y vulnerar la que está grabada por la mano de Dios en todos los corazones.

El célebre *alien bill*, que asegura á los extranjeros la inviolabilidad de sus personas en el territorio inglés, y que tantas veces ha sido alegado por aquel gobierno para rechazar las demandas que le han dirigido los monarcas y gabinetes del Continente, no entra sin embargo en el número de aquellas instituciones que se identifican con la estructura política de la nación, y que esta mira con una adhesión que se acerca al fanatismo: no es como el *self government*, no es como el jurado, no es como el derecho de las juntas parroquiales. Allí se considera como una ostentación de noble generosidad, de benevolencia cristiana; pero que cede, cuando es preciso, á consideraciones mas vitales y de mayor trascendencia. Muchas veces se han suspendido sus efectos, y no por esto ha habido conmociones ni aun el mas leve disgusto. Ni se ha necesitado para esto una causa general ó de interés público.

En 1824 el ministro Canning pidió al parlamento la suspension del *alien bill*, tan solo para poder arrojar del país á un griego que estaba continuamente amenazando la vida del embajador de Austria. Pero aun hay un hecho mas notable, y de que podria valerse el Austria en sus reconvenções y demandas, como argumento á que sería difícil hallar respuesta. El 10 de abril de 1848 se agitaron los cartistas ingleses, y pusieron en peligro la tranquilidad de la capital del reino. El gobierno creyó ver en este movimiento un efecto de la propaganda francesa, que ya estaba haciendo sangrientos estragos en las naciones del continente, y acudió inmediatamente al cuerpo legislativo reclamando nuevos poderes que juzgaba necesarios para preservar á la nación de aquel azote. Entonces se sancionó el bill que, por espacio de un año, permitia á los ministros arrojar del suelo inglés á todo extranjero, cuya residencia se juzgase incompatible con la paz y tranquilidad de *todas las partes del reino*, sin necesidad de mas prueba ni antecedente que un informe ó aviso dado y firmado por persona conocida, fijándole un término perentorio para su salida, y pudiendo lanzar el ministro, el gobernador de Irlanda ó cualquier juez ó magistrado, mandamiento de prision contra el extranjero desobediente. Claro es que las circunstancias eran graves; que lo que se temia, y con razon, en Inglaterra y en toda Europa, no era una revolucion política, sino un trastorno social; una guerra implacable á la propiedad; un sacudimiento de todas las bases en que estriba el orden público. Esto temia Inglaterra para sí, y de estos males quiso precaverse. Lo hizo, en efecto, sin esos miramientos ni escrúpulos que suscitan hoy la misma idea y en circunstancias análogas. ¿Será pedirle demasiado que aleje de unas potencias aliadas y amigas esos mismos males, á que puso tan oportunamente una barrera incontrastable, cuando los tuvo cerca? «El extranjero, dice uno de los mas modernos publicistas, contrae tácitamente la obligación de sujetarse á las leyes del país que ha escogido para su residencia, y no obediéndolas no puede implorar la proteccion del gobierno, ni la accion de los tribunales.» ¿No hay leyes en Inglaterra contra la escitacion del crimen? ¿No son reos de este delito los que lo cometen en público, firmando con sus nombres los documentos que lo aconsejan, y dejando que se publiquen en todos los periódicos de Europa? Mazzini acaba de declarar en uno de ellos, que carga voluntariamente con la responsabilidad de lo que ha sucedido recientemente en Milan; esto es, recae sobre él la sangre de tantas víctimas, el destierro, la confiscacion, el suplicio de los malaventurados que se dejaron seducir por sus arengas; y, ¿no bastará tanta notoriedad, no bastará una declaracion tan explícita para constituir el reato?

La causa que se agita, no es la del Austria, es la de la humanidad entera, y la Inglaterra no está exenta de las calamidades que puede acarrear la propagacion de unas doctrinas tan contrarias á los principios monárquicos, en que estriba todo el mecanismo de su gobierno.

(Del mismo.)

Segun las noticias telegráficas de Viena de 26 del pasado, recibidas en Paris poco antes de la salida del último correo, estaban completamente allanadas las dificultades que se habian suscitado entre Austria y Turquía. Todas las exigencias de la primera habian sido satisfechas por la segunda, y en su consecuencia se habia dado orden de retroceder á las divisiones de tropas austriacas que marchaban á paso acelerado hácia la frontera. Este desenlace ha debido sorprender á las políticas de los gobiernos de Occidente. Los periódicos de Paris del 26 y los de Londres del día anterior, daban por indudable un rompimiento, y nadie podia creer que un gabinete tan circunspecto como el de Viena hiciese tan grandes preparativos hostiles y hubiese desechado la mediacion de Francia sin haber tomado la determinacion seria de rescatar de la opresion á diez millones de cristianos sometidos á la tirania y á las vejaciones de dos millones de enemigos de su fé. La situacion del imperio otomano parecia rodeada de graves peligros, y podia dar lugar á una nueva cuestion de Oriente, mas espinosa quizás que la que estuvo cerca, hace trece años de comprometer la paz del mundo. Segun el *Morning-Chronicle*, no faltaba ya quien especulase con la próxima disolucion de la Turquía europea, calculando las ventajas que de aquella, tantas veces anunciada peripezia deberian resultar á las naciones cristianas. No parecia sino que la crisis era inminente é inevitable, segun la probabilidad que daban á sus consecuencias los periódicos y los especuladores de Inglaterra y del Continente, y que habia llegado á ser impotente cualquier esfuerzo que se hiciese para sostener una estructura que por todas partes se estaba desmoronando. Los diplomáticos hablaban de la mas conveniente division que podria hacerse de la vasta fundacion de Constantino; los especuladores de las inmensas ventajas comerciales que debian surgir en las bellas regiones dominadas por la Puerta, dado que se abriesen de una vez á la inteligencia y á la actividad de las razas de Occidente. Esta perspectiva no podia ser muy agradable á la Gran Bretaña ni á la Francia. El territorio que ocupa la Turquía en Europa, no puede dividirse sino entre el Austria y la Rusia, y cualquiera que fuese la reparticion de tan rica presa, forzosamente alteraria la balanza del poder, y frustraria las miras que realizó el tratado de Viena. La destruccion del poder otomano es el último recurso de que han de echar mano las potencias europeas, cuando no quede la menor duda de que su existencia es incompatible con los progresos de la civilizacion en los países sometidos á su dominio, y aun en este caso no es creible que los dos grandes gobiernos del Occidente consintiesen en abandonar las llaves del mar Negro, la magnífica posicion de Constantinopla y trece ó catorce millones de habitantes á rivales tan poderosos. Debe ser pues recibida con suma satisfaccion, por todos los amigos de la paz y del orden, la noticia con que encabeza este artículo. Sin embargo, no por esto creemos que la cuestion queda comple-

tamente resuelta. La Rusia, estuviere ó no de acuerdo con el Austria, ha dirigido al mismo tiempo que esta, un lenguaje amenazador al Sultan promoviéndole otro embarazo, tanto mas ágrío y difícil de sobrepasar, cuanto que se funda ó toma por pretexto un sentimiento religioso. Se trata de los Santos Lugares, negociacion árdua en que lucha el principio católico con el cismático; la Rusia con la Francia, y una y otra con el fanatismo musulman, cuya preponderancia en el Divan: ha vuelto á tomar, segun parece, nuevo vigor y á dictar medidas contrarias al espíritu de reforma que habia iniciado con tanto entusiasmo el monarca reinante. Es increíble el daño que ha hecho á su reputacion la revocacion del empréstito anunciado en la bolsa de Londres, y que ya habia dado lugar á vastas operaciones. Aquel hecho ha desengañado á los que creian que los turcos aspiraban, y con el tiempo habrian merecido, ser colocados en el catálogo de las naciones cultas. No tardaremos en saber si el gabinete de San Petersburgo retrocede, como lo ha hecho el de Viena; pero es de esperar que el temor de desatar las furias de la revolucion, prontas siempre á sacar partido de la menor turbacion en el orden político, refrene las miras de engrandecimiento del emperador Nicolás, y le obligue á aplazar, como hizo su predecesor, la realizacion del proyecto de la gran Catalina.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### INGLATERRA.

En los periódicos ingleses vemos el final de la sesion de la cámara de los Comunes del 3 de marzo, acerca de los asuntos de Montenegro.

Lord John Russell contestó á lord Dudley Stuart, adhiriéndose enteramente al principio sentado por este, á saber; que la Inglaterra desea vivamente el mantenimiento de la independencia y de la integridad del imperio turco. El noble lord terminó su discurso con las siguientes declaraciones.

Nuestro único objeto es mantener amistosas relaciones; no queremos tener ninguna parte de su territorio ni de sus colonias; nuestro interés, lo mismo que el de todas las potencias europeas, es, que la Turquía permanezca intacta, independiente y que sea gobernada de un modo que la ponga al abrigo de las insurrecciones perpetuas, cebo muchas veces para la ambicion de un enemigo extranjero.

Espero que todos los peligros estén ya desvanecidos, pues todas las cuestiones pueden recibir una solucion pacífica; y por consiguiente respetarse la distribucion territorial de la Europa.

Durante el curso de estas negociaciones he tenido frecuentes comunicaciones con el gobierno francés, y excepto en una sola cuestion, que á decir verdad, nos interesa muy poco, la de los Santos Lugares, hemos obrado con él de perfecto acuerdo, y me lisonjeo de que hemos conseguido cuanto hemos deseado.

En la sesion del 4 de la cámara de los Lores lord Lindhurst hizo la siguiente interpelacion:

Me propongo dirigir al gobierno una pre-

gunta relativamente a los refugiados politicos que se hallan actualmente en Inglaterra. Es notorio que los súbditos ingleses son muy mal vistos en los Estados austriacos, tanto, que ha sido necesario dar a los viajeros ingleses una division especial de policia para protegerles; mas es notorio igualmente que algunos extranjeros que residen en este pais se han conducido de un modo escandaloso respecto de gobiernos que son aliados nuestros, y se pretende que no hay ley ninguna en este pais para castigarlos.

No puedo creer que la ley comun deje impunes semejantes delitos. Si fuesen ingleses los que así obrasen, deberian experimentar las penas establecidas por la ley inglesa, en cuanto esponen el pais a una guerra con los Estados extranjeros.

Léjos de mí la idea de que el gobierno tenga la menor connivencia con estas tentativas ni que se muestre indiferente a ellas. Deseo saber únicamente si el gobierno austriaco ha hecho algunas representaciones acerca del asilo dado a los extranjeros.

Lord Aberdeen. -Puedo asegurar al noble lord que el Austria no ha hecho sobre este asunto ninguna demanda en términos precisos. Es indudable que hay mucha desconfianza en el ánimo de los gobiernos extranjeros y de sus pueblos, que atribuyen a la residencia de ciertas personas en este pais, las sangrientas escenas que han tenido lugar en aquellos. Seguramente que importa mucho que nada turbe nuestras buenas relaciones con los gobiernos extranjeros; considerando empero el gobierno de S. M. que las leyes del pais eran bastante severas para castigar semejantes delitos, no ha creído deber proponer al parlamento nuevas medidas.

El noble lord despues de haber reprobado con energia la última tentativa de asesinato contra el emperador de Austria, concluyó diciendo que si el gobierno de S. M. creyese que se conspiraba en Inglaterra, empezaria las averiguaciones de oficio y esto sin esperar las quejas del embajador austriaco.

FRANCIA.

El dia 7 llegaron a Marsella dos prelaos extranjeros; el uno de ellos es monseñor Spaccapietra, enviado por el Soberano Pontifice cerca del gobierno de Haiti; el otro es monseñor Marilley, Obispo de Lausana y de Ginebra, que fué violentamente arrojado de Fribourg, despues de la capitulacion de esta ciudad y que la voz pública parece deber llamarle cuanto antes.

Ambos llegan de Roma y desembarcaron en Tolon. Iba en el mismo buque el abate Gaudme que regresó tambien de Roma despues de una permanencia de poca duracion, la cual tuvo por objeto someter a la Santa Sede, sus obras y su polémica sobre los estudios clásicos.

Tolon.—Escriben de esta ciudad con fecha del 6 que la escuadra acababa de entrar despues de algunos dias de evoluciones. Bien que contrariada por el mal tiempo, no habia dejado, sin embargo, de ejecutar las órdenes que habia recibido de ejercitarse yendo tan solo a la vela. El navio mixto de cien cañones Carlomagno, ha sido superior en sus ejercicios.

AUSTRIA.

En la sesion del 25 de la dieta germánica, M. de Linde, embajador del principe de Lichteustein, ha propuesto a la asamblea apoyar por medio de una nota las quejas del gobierno austriaco contra el ministro de negocios extranjeros de Inglaterra, con motivo de los refugiados politicos.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 8 de marzo.

Por consecuencia del último reglamento de administracion militar y de las propuestas

aprobadas por S. M., los gefes de las oficinas generales y de distrito son los siguientes:

Director general, Exmo. Sr. D. Francisco de Mata y Alós.

Secretario, el intendente de ejército D. Jacobo Moreno Salamanca.

Oficial mayor, el subintendente D. Domingo Aldanese.

Interventor general, Exmo. Sr. conde de Velarde.

Gefes de seccion, los intendentes de division D. Rafael Gonzalez Carvajal, D. Manuel de Moradillo y D. Andres Calera de Rozas.

Seccion del material de artilleria, el subintendente D. José Romeo y Rey, intendente graduado de division y de distrito.

Seccion administrativa de la direccion general de artilleria, el subintendente D. José Lopez Rivas.

Seccion en el ministerio de la Guerra, el subintendente D. José Eugenio Orrona.

Distritos militares.

Castilla la Nueva. Intendente, el de ejército D. Vicente Florez Varela. Interventor, el subintendente D. Fernando Moreno.

Cataluña. Intendente, el de ejército D. Claudio Sanz. Interventor, el subintendente don Agustin Fernandez de Córdoba.

Andalucia. Intendente, el de ejército D. Joaquin Rendon. Interventor, el subintendente D. Felix Ortiz de Rivera.

Valencia. Intendente, el de ejército D. Mateo Llanos. Interventor, el subintendente don Miguel Coll.

Galicia. Intendente, D. Pedro Gonzalez Autran. Interventor, el subintendente D. José Gutierrez de Teran.

Granada. Intendente D Venancio Diaz de la Puente. Interventor, el subintendente don Felipe Vargas Machuca.

Aragon. Intendente, el de ejército D. Pedro San Martí. Interventor, el subintendente D. Gerónimo Montenegro.

Castilla la Vieja. Intendente, D. Juan Rojo. Interventor, el subintendente, D. José Ruiz y Belluga.

Extremadura. Intendente, el de ejército D. Carlos Vera. Interventor, el subintendente D. José Barreros.

Provincias Vascongadas. Intendente, el de ejército D. Cayetano Preciados. Interventor, el subintendente D. Manuel de Ciórraga

Navarra. Intendente el marques de Navares. Interventor, el subintendente D. Juan Lopez Villachan.

Burgos. Intendente, D. Antonio Bernabeu. Interventor, el subintendente D. Victorino Munnilla.

Baleares. Intendente, D. Antonio Carbó. Interventor, el subintendente D. Andrés Agudo.

Canarias. Intendente, D. Tomas Boiguez. Interventor, el subintendente D. Eusebio Jimenez.

Ministerio de Hacienda militar de Ceuta. El subintendente D. Joaquin Ruiz del Moral.

La suscripcion abierta por el Sr. gobernador de Madrid para socorrer a las familias de los que perecieron en el hundimiento de la alcañtarilla de la puerta de Atocha, ascendia ayer noche a 55,055 rs. Esta cantidad debe aumentarse mucho mas en cuanto se una a ella la que sabemos han mandado entregar con dicho objeto SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier.

La temperatura tan fria en Madrid en los últimos dias, ha variado de manera que está siendo inaguantable el calor.

El Diario Español ha vuelto a salir hoy con carácter político. Se ha repartido tarde por haberse detenido en la censura fiscal.

Desde el 15 de este mes hasta el 30 del mismo en que celebrará sesion pública la junta de la deuda pública, se admitirán en la secretaria de la misma junta todas las proposiciones que se presenten para la conversion

de la deuda diferida en 3 por 100 consolidado.

La Epoca del 7 dice lo que sigue.

Anteayer ha tenido lugar lo que podríamos verdaderamente llamar la inauguracion de la primera seccion de la linea de Almanza: anteayer quedó unida la via que se estaba sentando a la vez por la parte de Aranjuez y de Tembleque, y a las diez y media de esta mañana ha salido de la estacion de dicho real sitio un tren que ha llegado a Tembleque a las doce y media, despues de detenerse en varios puntos. Toda la poblacion se agolpaba a la estacion atraida por este acontecimiento, y admirando la imponente máquina que por primera vez se le presentaba.

El regreso del tren se hizo en siete cuartos de hora, de manera que las personas que a esta excursion asistieron han podido estar en Madrid a las cinco y media de la tarde. Vemos, pues, próximo el dia en que los trenes del ferro-carril de Aranjuez sigan corriendo para el público hasta el kilómetro 52: el estado de la nueva via demuestra la velocidad media de seis a siete léguas con que el tren marchó. La locomotora iba dirigida por un maquinista español, alumno de la linea de Aranjuez.

Ya están aprobados por el gobierno todos los planos de los veinte trozos que componen la seccion entre Alar y Reinosa del ferro-carril de Isabel II. Ahora se hallan en poder del gobierno los estudios relativos a la direccion de la linea entre Reinosa y Santander.

El Sr. Alvarez, concesionario del ferro-carril de Ciudad Real, trata de introducir en el mismo las barras-carriles del sistema que se llama americano, y que escluye los cojinetes.

Por real orden de 25 de enero, inserta en el Boletin oficial de la provincia de Córdoba, se declara definitiva y ejecutoria en todas sus partes la concesion del ferro-carril de Sevilla a Córdoba, otorgada provisionalmente en 20 de enero de 1852 a la empresa de D. José Joaquin Figueras y compañía.

Noticias de las provincias.—Las mas importantes que contienen las cartas que hemos recibido hoy del interior de España, se refieren a la estancia de los señores duques de Montpensier en Sanlúcar de Barrameda.

Habiendo manifestado muchas personas deseos de despedirse de SS. AA. RR. antes de que partieran para Sevilla, la infanta doña Maria Luisa Fernanda y su agosto esposo las recibieron en su real cámara a la una de la tarde del 26 de febrero. La recepcion fué magnífica y numerosa, y aunque el acto era familiar y no de ceremonia, cuantas damas se presentaron iban lujosamente ataviadas, y ellas y sus esposos recibieron nuevos testimonios de la ingénuo bondad que caracteriza a los augustos principes.

El 27 de febrero SS. AA. pasaron de San Lúcar de Barrameda a Chipiona con el objeto de visitar el santuario de Regla, cuya restauracion casi les pertenece. Apenas entraron en el pueblo y en el monasterio, cuando el pueblo se precipitó en los claustros victoreando a los señores duques. Inmediatamente se dió principio a una solemne misa, y en el ofertorio S. A. R. la infanta doña Maria Luisa Fernanda ofreció a la Virgen un magnifico cinturon guarnecido de rica pedreria, y el duque de Montpensier ofreció una magnifica lámpara de plata que representa exactamente el vapor de guerra Isabel II.

Concluida la misa subieron los principes al camarín de la Virgen y nuestra infanta puso con sus propias manos el cinturon a Nuestra Sra. de Regla.

Despues del desayuno, al que asistieron con SS. AA. las autoridades de Chipiona, visitaron los principes la escuela pública, volvieron

a la iglesia donde asistieron a las letanias; dejaron una buena limosna para los pobres de la villa y otra para las almas purgantes religiosas, é inmediatamente dejaron a Chipiona en medio de las sinceras y entusiastas aclamaciones del pueblo entero que aplaudió el tiempo la caridad y el celo religioso de los señores duques de Montpensier.

El 28 de febrero tomó posesion de la comandancia general de guarda costas de Cádiz brigadier Pinzon. (Heraldo)

VARIEDADES.

Nuevas tentativas para indagar el paradero de sir John Franklin.

Leemos en un periódico militar lo siguiente: «Siendo nuestro propósito enterar a nuestros lectores de cuantos acontecimientos notables enlazados con la profesion militar ocurran en todas las partes del mundo, no podemos dejar de hablarles acerca de los esfuerzos que con un empeño, una bizarria y una constancia admirables siguen haciendo los buques de guerra ingleses, para descubrir el paradero ó la sepultura del intrépido Franklin, que, segun recordará el lector, accionó cinco años há la atrevida empresa de explorar los mares del Norte, buscando al través de los hielos y de mil peligros un camino a la ciencia, al comercio y a la civilizacion.

Hasta ahora, pocos resultados han dado repetidas expediciones enviadas con este objeto, aunque ayudadas de las que el gobierno de los Estados Unidos hizo por su parte de otra que por tierra envió tambien la Rusia.

Sin embargo, con noticias asaz halagadoras para sostener las esperanzas, ha regresado a Chipiona poco el capitán Kennedy, comandante del Principe Alberto, bergantin que, a sus expensas, flató la esposa de sir John Franklin, para cooperar a los esfuerzos intentados desde mas de cuatro años para averiguar la suerte que ha podido haber a su esposo. El capitán Kennedy visitó sucesivamente Port-leopoldo, Lancaster Sound y Bally-bay, y envió en buques por tierra una partida que avanzó hasta 600 millas (150 leguas) pero sin encontrar rastro alguno del bravo comodoro y de su gente.

El paraje que aun queda por explorar el llamado Wellington-channel, canal que descubrió el capitán Kennedy, con un presentimiento intuitivo de la verdad, pero sin poder entonces penetrar por dicha parte, indicó desde mucho tiempo como ruta que Franklin debia seguir.

Sir Edwar Belcher ha logrado no obstante internarse por dicho paso, y estando por descubrir el hielo practicable, es de creer que este intrépido oficial habrá llevado sus investigaciones hasta el último punto posible. ¿Por qué no llegará acaso a tiempo esta nueva ardua salvacion? ¿Puede ser concebida la esperanza de hallar todavia con vida a Franklin y sus compañeros, despues de cinco años pasados en medio de los rigores de semejante clima? (35 grados de frio). Limitémonos a decir que las noticias traídas por el Principe Alberto acerca de la direccion en la cual deben buscados, da lugar a los mas lisonjeros augurios, máxime sabiendo ya de cierto que en aquellas regiones hay vegetacion y que produce en suficiente cantidad los artículos de primera necesidad para la vida.

El comandante Belcher y el capitán Collinson con los buques Intrepid, Alexander, Northstar, Resolut y Assistance, continúan en sus pesquisas, teniendo sus últimos partes la fecha de agosto del año pasado.

El gobierno ingles no desmaya en su empeño ni limita sus esfuerzos a los que ya lleva hechos, puesto que el almirantazgo acaba de pasar una circular a los oficiales que hicieron parte de las expediciones anteriores, para saber los que desean concurrir a las dos

vas que se intentan enviar, y de las cuales una se dirigirá á Smithis el Jonels Sounds, para continuar las exploraciones hechas el año pasado por el comandante Inglefield, mientras otra se encaminará al estrecho de Beering, para auxiliar la expedición del capitán Collinson, hácia la cual, con ansiosa esperanza, están hoy fijadas las miradas de los que se interesan por la suerte de sir John Franklin.»

De un folleto muy curioso titulado «Estado general de todas las suertes y lances notables sucedidos en las corridas de toros verificadas en esta corte en el año de 1852, tomamos el siguiente resumen:

Corridas, 22.—Toros, 172.—Varas, 1562.—Caballos muertos, 252. Banderillas: pares, 431.—Medios, 94.—Estocadas, 337.

Observaciones. De las 22 corridas, 20 han sido ordinarias y 2 extraordinarias; una de estas en favor de los establecimientos de beneficencia, y otra de indios portugueses.

Los 172 toros lidiados fueron de los ganaderos siguientes: 21 de Veragua; 14 de Gaviria; 40 de Balmaseda; 9 de La-Cuña (portugueses); 9 de Gomez; 9 de Aleas; 8 de Benjumea; 8 de Muñoz; 8 de Fuentes; 7 de Duran; 6 de Lesaca; 6 de Barquero; 5 de Andrade; 4 de Suarez; 4 de Comesaña; 4 de Berrendero; 4 de Ginés; 4 de Rozalen; 4 de Tabernerero; 4 de Hidalgo; 4 de Paredes; 4 de Tellez; 3 de Barbero; 2 de Siguri; 2 de Concha-Sierra; 2 de Cabrera, y 6 que salieron sin divisa en la corrida de pegadores.

El número de varas que puso cada picador fué el siguiente: Sanchez 312; Trigo 237; Puerto 264; Chola 174; Castañita 144; el Pelon 62; Uceta 64; Hormigo 51; Calderon 43; Azaña 29; Osuna 17; Sandino 16; Charpa 14; Ceferino 13; Miguez 7. Las varas que faltan hasta el completo de las 1562 se pusieron á

los toros de la octava corrida, en la que fué imposible anotar nombres por el continuo cambio de ginetes, á causa de las reformas que en ella principiaron.

Los porrazos mas notables fueron uno de Castañita en el tercer toro de la tercera corrida, otro de Chola en el quinto de la séptima, y otro de Charpa en el quinto de la décima sesta.

De los 431 pares de banderillas y 94 medios, 40 pares y 9 medios fueron de fuego. Blayé clavó 74 pares y 40 medios; Muñiz 65 y 40; Lillo 65 y 8; Baro 58 y 16; Pulga 40 y 7; Mateo 34 y 6; Rico 30 y 6; el Gallego 22 y 10; Bocanegra 7 y 2; Pando 6 y 4; Sanchez 5; Tato 4 y 7; Pucheta (menor) 4; Enrique 4; Guzman 2; otro, cuyo nombre no sabemos 2, Velo 1 y 3; Torres 2 medios. Además el Chiclanero puso dos pares al sétimo toro de la 14ª corrida y Cúchares 4 medio al mismo y 3 al último de la 18.

De los 172 toros mató Cúchares 52, de 103 estocadas; Redondo 40, de 74; el Cano 17, de 36; Lavi 5, de 40; Juan de Dios 3, de 44; Pepete 2, de 4; Pucheta 10, de 31; Trigo 13, de 25; Manuel Arjona 13, de 27; debiendo advertirse que en estas no se incluyen las que le dió al último toro de la última corrida, en division de plaza, por haber perdido la cuenta de ellas. Las demas estocadas, escluyendo tambien 8 toros que llevaron perros, se las repartieron entre si los aficionados Gil y Oliva, y los banderilleros Tato, Mateo y Rico.

Cúchares descordó dos toros y descabelló tres: uno á la primera, otro á la segunda, y otro á la cuarta. Redondo descordó uno y descabelló otro á la primera. Pucheta otro id. Tato id., id. Pepete uno á la segunda. Lavi, id., id.; y Manuel Arjona uno á la tercera.

Blayé saltó seis toros al trascuerno; Muñiz uno y el Chiclanero otro.

El aficionado Oliva saltó con la garrocha el tercero de la corrida de Beneficencia.

El toro que mató á Bocanegra fué el cuarto de la cuarta corrida: se llamaba *Maragato*; era retinto, ojo de perdiz, y de la ganadería de Duran.

El que mató al Cano, fué el cuarto de la 13, y era de Veragua, berrendo en colorado, bolinero y gacho, y se llamaba *Pavito*.

Las otras cogidas de menos consideracion, fueron: la de Pucheta en el primer toro de la tercera; la del mismo en el último de la novena; la de Cúchares en el cuarto de la décima; la de Manuel Arjona en el sexto de la 19; la de Cúchares en el sétimo de la misma, y la de Blayé al dar un salto al trascuerno en el cuarto de la 20.

En el número de estocadas van comprendidos tambien los pinchazos.

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

#### JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA de las Baleares.

Deseando esta junta que el próximo jueves Santo se verifique con la solemnidad y pompa posibles el acostumbrado acto de llevar en procesion la efigie de nuestro Redentor que se venera en la iglesia del Hospital, invita por medio de este anuncio á los vecinos de esta ciudad y su término para que la favorezcan con su asistencia contribuyendo de este modo á hacer mas lucido el acompañamiento.

La procesion saldrá á las cuatro de la tarde dirigiéndose á la iglesia de Santa Magdalena, seguirá por la calle de San Jaime, la del *Sastre Roig*, iglesia de Ca-

puchinas, calle de Jaquotot, de *can Oliva*, iglesia de las Teresas, Rambla, calle de los Olmos, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de S Miguel, de la Bolseria, de la Galera, de la Cordelleria, de la Carniceria, antigua plaza de verduras, plaza de Santa Eulalia, del *Call*, calle del Sol, del Temple iglesia de San Gerónimo, cuatro esquinas *den Suau*, borne de Santa Clara, iglesia de id., calle *den Clapés*, del doctor Pelegrí, de San Pedro Nolasco, del *Palau*, iglesia Catedral entrando por la puerta del Mirador, calle de la porteria de Sto. Domingo, cuesta nueva, Borne, calle de *ca doña Mira*, iglesia de la Concepcion, calle de la Piedad y entrará en el oratorio del Hospital.

La colocacion de los concurrentes será por el orden siguiente: 1.º el vecindario, 2.º la clase de tropa, 3.º los subalternos, de todas las corporaciones é institutos civiles y militares; 4.º los señores gefes de las mismas, 5.º el cuerpo consular y 6.º el clero.

Palma 21 marzo de 1853.—El presidente, José Manso.—P. A. de la J.—Miguel Garau, secretario.

#### JUNTA DE GOBIERNO

del ilustre colegio de abogados de Palma.

Esta junta, previos los requisitos necesarios, ha acordado incorporar á dicho ilustre colegio, al licenciado en jurisprudencia D. Bartolomé Ferrer y Perelló y que se publique. Palma 21 de marzo de 1853.—D. D. S. D.—Pedro Antonio Llobera secretario contador.

## GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de hoy.

SAN BENITO ABAD.

Fue este santo de nacion italiano, vió la luz en la ciudad de Nurcia, de nobles y piadosos padres, quienes le enviaron á Roma para que estudiase; pero él temiendo que los vicios corrompiesen su alma, retiróse á Sabbiaco lugar solitario, y apartado donde supo vivian algunos monges, los que le dieron el hábito. Fue padre de muchas y muy sagradas relijiones: obraronse por su intercesion grandes milagros y murió á los 62 años de edad, el día 21 de marzo del año 545 en cuyo día celebra su fiesta la iglesia.

## VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad.	27 p. 11	78
12 del día.	8	27 11	73
5 de la tarde.	8	27 11	70

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 58 ms.

Pónese á las — 6 » 2 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 7 ms. 14 s.

## ANUNCIOS.

Ayer por la mañana se extravió un brazalete de ámbar, desde la Catedral, bajando por la antigua cuesta que lleva el nombre de la Sta. Iglesia, y siguiendo por

el Borne, calle de doña Mira, de la Piedad, iglesia del Hospital y oratorio de la Misericordia. Se gratificará competentemente á la persona que lo presente en la oficina de este periódico, donde se darán mas señas.

## GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS

## Semanas santas.

Se encuentra en el Borne núm. 33 una preciosa y brillante coleccion de devocionarios y semanas santas para todas las clases del pueblo, con esmeraldas y lujosas encuadernaciones en pasta, piel-color, tafílete, chagrín, terciopelo de varios colores, adornados con elegantes cantones y broches dorados y plateados, en búfalo, marfil y nacar, con riquísimas incrustaciones de plata y oro de mucho mérito, sobresaliendo en el centro lindos camafeos, miniaturas sobre porcelana, y delicadas esculturas de diferentes imágenes sobre marfil, y otros adornos de los de última moda, que usan en el día las mas elegantes damas de Paris. En fin basta decir que hay devocionarios con semana santa en pasta á 4 rs. vn., en tafílete á 5 rs. y con recorte dorado á 8 rs., en terciopelo con broche á 20 rs. vn., y con 4 cantones á 24 rs. y de otras clases con doble impresion á 36 y 40 rs., en búfalo á 50 rs. á 66, á 90, 100, según los adornos van sabiendo de precio. Los de marfil con broche é incrustaciones de plata á 140 rs. y van subiendo de precio hasta 200 rs. y siguen los de nacar hasta 300 rs. Hay un devocionario con semana santa y de letra grande y hermosas láminas al acero, destinado para las señoras y caballeros de vista cansada encuadernado de diferentes clases. Todos se venderán á precios sumamente baratos, y los compradores quedarán complacidos.

Con adornos lindos y varios ofrezco á las Palmesanas venderlas esta semana lujosos Devocionarios, en la firme persuasion de que su gran baratura en esta semana, es segura. Ea, pues, Palmesanitas llegaos placenteritas que lo bueno, poco dura.

Se desea encontrar una ama de leche. En esta imprenta darán razon.

## A las ocho de la noche

del día 22 del actual en la plaza de Cort de esta ciudad se rematará á favor del mas benéfico licitador, siempre que la postura acomode, la casa número 13, de la manzana 226, calle del Estanco, con los entresuelos, almacén y botiga á ella anexos señalados con los números 14, 15, 16, 17 y 18 de la misma manzana. El pliego de condiciones bajo las cuales se realizará la venta, obra en poder del corredor Francisco Tomas.

## Al lado del horno del Call

hay un primer piso para alquilar con bastante comodidad. Darán razon en el segundo piso.

## Se alquila, ya sea con

muebles, ya sin ellos, la casa zaguan número 26, sita en la calle *d'en Bordoy*. En la oficina de este periódico informarán de su dueño.

## En la casa administracion

de Correos se hace almoneda de muebles y otros efectos.

## LIBRERIA

de Rullan hermanos,  
plaza de Cort, Palma.

Se hallan de venta las obras siguientes científicamente publicadas.

EL NUEVO CONTADOR ó sea Aritmética simplificada con aplicacion al sistema de medidas, pesas y medidas conforme al decreto de 13 de abril de 1848 y la ley de 10 de julio de 1849. Por Labrador y Vicens. 7.<sup>a</sup> edicion: 4 tomo en 4.<sup>o</sup> 9 rs.

TABLAS GRÁFICO-MÉTRICO-DECIMALES, ó de correspondencia recíproca entre las pesas y medidas antiguas y las del sistema métrico. Por el mismo autor, 7.<sup>a</sup> edicion: 1 tomo en 4.<sup>o</sup> 9, rs.

ITINERARIO MÉTRICO ó cuadro de distancias entre una y otra de las capitales de España, por el mismo autor. Una hoja marca mayor, 10 rs.

CUADRO SINÓPTICO de la ley de 19 de julio de 1849 sobre pesas y medidas, por el mismo autor y en una hoja marca mayor (para las escuelas) 40 rs.

CUADRO GRÁFICO-MÉTRICO de las medidas y pesas modernas, id. id. id. 40 rs.

Correos.— Por causa del mal tiempo se ha suspendido la salida del de Barcelona, la cual verificará mañana á las once.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT  
Calle de San Francisco, número 30.